

HECHO ESENCIAL
Terminal Puerto Coquimbo S.A.
Inscripción Registro de Entidades Informantes N°260

Coquimbo, 24 de septiembre del 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

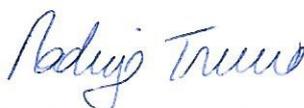
Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045 y en las Normas de Carácter General N°30 y N°284 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado al efecto, cumpla con informar a Ud. como HECHO ESENCIAL, que por efecto del terremoto ocurrido el día 16 de septiembre de 2015 el Frente de Atrache Multipropósito del Puerto de Coquimbo experimentó daños en su infraestructura, encontrándose suspendida indefinidamente su operación por orden de la Autoridad Marítima

Informamos asimismo que Terminal Puerto Coquimbo S.A. se encuentra realizando evaluaciones a cargo de profesionales especialistas en la materia, a fin de comprobar la real magnitud y extensión de dichos daños, cuyo resultado informaremos oportunamente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Rodrigo Trucco Artigues
Gerente General
TERMINAL PUERTO COQUIMBO S.A.